



## **AYUNTAMIENTO DE MORALEJA**

*ANUNCIO de 5 de mayo de 2021 sobre convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de Policía Local. (2021080632)*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2021-0377, de 30 de abril de 2021 del Ayuntamiento de Moraleja, se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir 1 plaza de Agente de Policía Local para el Ayuntamiento de Moraleja, mediante sistema de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 0083, de 5 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la selección de personal funcionario mediante el sistema de oposición, de la plaza vacante en la plantilla municipal con las siguientes características:

Funcionario de carrera

Clasificación: Agente de Policía Local

Grupo: C, Subgrupo C1

Nivel: 20

N.º de vacantes: 1

Provisión: Oposición. Turno: libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de

Cáceres y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://moraleja.sedelectronica.es>, y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Moraleja, 5 de mayo de 2021. El Alcalde, JULIO CÉSAR HERRERO CAMPO.

• • •

